

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y GUARDIANIA COMSEG CIA. LTDA

Quito, abril del 2017

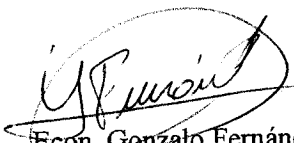
Hemos auditado el Estado de Situación Financiera adjunto de COMSEG CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha.

La Administración de la Compañía COMSEG CIA. LTDA. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en la Auditoría realizada. El trabajo fue efectuado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de control interno y de la presentación general de los Estados Financieros. Consideramos que la auditoría realizada provee una base razonable para expresar una opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros mencionados en el párrafo primero presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COMSEG CIA. LTDA. y los resultados de sus operaciones, al 31 de Diciembre del 2016, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Atentamente,



Econ. Gonzalo Fernández B.
AUDIFINS CIA. LTDA.
RNAE No. 430